

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Política republicana

El discurso del señor Sánchez Román

Que no se pierda en el vacío

Desde hace unos meses el sentimiento republicano se encuentra acorralado y perseguido, mediatizado por los acontecimientos insospechados que dieron el triunfo a los elementos de la derecha...

El republicanismo español, forjado en el dolor de todas las violencias y de todas las defecciones no se había dejado amilanar; pero era inevitable ese gesto de cansancio y de desesperanza...

Nadie que se llamara republicano podía ir del brazo con los elementos derechistas, enemigos fundamentales de los postulados de la República; pero no obstante se perpetraron las vergonzosas alianzas...

Parecía que se iban a hundir las esferas si determinados personajes, hechos a prisa, no ocupaban un escaño en la asamblea legislativa. Hubo quien se hizo proclamar por la capital y la provincia para no quedar sin acta...

Es lástima que la delicadeza política no sea una flor espontánea y tenga uno que recordar a ciertos señores la situación poco airosa en que se desenvuelven. Pelear, desarrollar intrigas, promover escisiones por cargos para los cuales no se posee ni la condición más elemental...

Décimos todo esto a propósito del discurso pronunciado el domingo por el señor Sánchez Román. Una mentalidad tan sutil y tan necesaria a la República, como la suya, carece de sitio en las Cortes. Y el sentimiento republicano tiene que ver con amargura que mientras un hombre así necesita ir a la calle a exponer sus ideas, existen indocumentados que tienen asiento en un escaño cuando ningún servicio prestan a la tierra que creen representar...

Es preciso subrayar esa mueca y lanzarla a la consideración de todos los hombres sensatos para que la venganza produzca las adecuadas reacciones y nunca más se registren hechos que por decoro de la historia no se deben repetir.

Después de estas consideraciones inevitables, tenemos que subrayar como republicanos, la oración magnífica del señor Sánchez Román. En este caos de escepticismo y desorientación, esa voz amiga, abre el pecho a todas las esperanzas.

Léase y medítese bien ese discurso y acaben de una vez los tópicos y las claudicaciones. En la República está la resolución de todos los problemas actuales, pero es preciso tener un mínimo de republicanismo, es necesario poner esas notas esenciales que definen al hombre de una democracia frente a los fanatismos de cualquier orden y frente a las actitudes acomodaticias o convencionales para matar ese espíritu renovador que puede salvar a las generaciones actuales y que se trata de quebrantar por medios que él denuncia con arrogancia y precisión.

Firmemente creemos que no es este un discurso más que el viento se lleva, dejando entre sus oyentes el eco más o menos sonoro de la fortuna de los párrafos. Es la realidad española, observada con entera lealtad y servida a la masa, especialmente a la clase media, para que no se entregue al desaliento de la derrota ni se deslumbe por ciertos fulgores aparentes. Es una afirmación segura, una promesa solvente, que merece estudiarse con cariño y ser acogida con entusiasmo.

Para el espíritu republicano y para todo español de buena fe que se inquiete por los problemas actuales, este discurso es una antorcha que ilumina espléndidamente los caminos del porvenir. Hay que esperar que no se pierda en la abulia ni en la indiferencia.

Las fiestas de Carnaval

La Asociación de la Prensa prepara un suntuoso baile

La Asociación de la Prensa pretende comenzar el programa de las fiestas que este año ha de celebrar, con un suntuoso baile de máscaras.

Es su propósito que esta fiesta supere en fastuosidad, en originalidad y en esplendor a todas cuantas se han celebrado, de esta clase.

Para conseguir ese efecto, la Comisión organizadora, integrada por el elemento joven de la Asociación, trabaja con gran entusiasmo.

El festival se celebrará la noche del 10 de febrero, víspera del Carnaval, a fin de que éste, representado por una bellísima señorita, haga su entrada triunfal en la sala del Roinca, a las doce de la noche.

La Comisión se ocupa en estos momentos de todos los detalles y pormenores de la fiesta para obtener el brillante resultado que se desea.

Son varios los artistas murcianos que se encuentran ya trabajando para ornamentar el salón de baile del Roinca a fin de que ofrezca un sorprendente aspecto.

Para ello se está construyendo una gran decoración, con objeto de hacer en el escenario, un hermoso salón, de estilo moderno, para ambigü.

También se preparan varios motivos alegóricos a la fiesta que se celebra para engalanar la sala del teatro espléndida y artísticamente.

Se tiene el propósito de regalar a las señoras que asistan varios centenares de objetos lindísimos, de los cuales tiene ya la Asociación de la Prensa algunos en su poder.

También se concederán premios a las comparsas que se presenten, así como a las máscaras que vistan los mejores y más artísticos trajes.

Asimismo se organizan divertidos entretenimientos, como el de buscar la media naranja, que dará gran animación a la fiesta.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los organizadores y por los preparativos que se están haciendo, es de suponer que el Baile de presentación del Carnaval sea uno de los más originales de cuantos se celebren en Murcia.

Muy en breve daremos cuenta del programa del festejo y de otros importantes detalles con el relacionados.

Un teniente de Infantería muerto a tiros

Jaén.—En un pueblo de esta provincia ha sido muerto a tiros el teniente de Infantería don Fernando López de León.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 17 de Enero de 1909)

MURCIA.—En la sesión municipal de ayer el señor López Sánchez Solís planteó la cuestión de las fiestas de Abril, abogando por su celebración. Se promovió extenso debate en el que intervinieron los señores García (don Antonio), Abellán, Ayuso, Fontes Alemán, Asensio, Trigueros y Martínez Zamora, acordándose celebrar las fiestas y convocar a una reunión para determinar concretamente la opinión de los elementos interesados.

Con motivo de la estancia del rey en Alicante y para informar a nuestros lectores ha salido para aquella capital el director de EL LIBERAL don Mariano Perini.

A primeros del mes próximo contraerán matrimonio en Córdoba la bellísima y distinguida señorita Agustina de Arnaiz Ultera y el joven murciano don Luis Fontes Pagán, Marques de Ordoño. Les apadrinarán don Jacinto Martínez López y esposa.

Con numerosísimo acompañamiento se celebró el entierro de la señora doña Presentación de Laguardia Daviu, esposa del elocuente abogado criminalista don Juan de Dios Cañada. Llevaban las cintas don José Salvat, don Adolfo Balboa, don José Lorea Tortosa, don Juan Antonio Jover, don Juan A. Marín Salazar y don Mariano García Serrano. En el acompañamiento figuraban don Miguel Jiménez Bazca, don Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, don Jesualdo Cañada, don Salvador Martínez Moya, don Francisco Sánchez Olmos, don Juan Ayuso, don Francisco Pato, don Vicente de Laguardia, don Juan A. Perea, don Ceferino Pérez Marín, don José Ealeriola, don José Calvo, don José Bazza, don José Arco, don Antonio López Gómez, don José Abellán Alcántara, don Mateo Seiquer, don José Gallego, don Francisco Atiénzar, don Jerónimo Ruiz, don Julián Plaza, don Pedro Bernal, don Antonio Saura, don Antonio Clemares, don Gregorio Ramos de la Reguera, don Ricardo Pravia, don José Más de Béjar, don Venancio Cañada, don Juan A. López Sánchez Solís, don Juan Jesús Trigueros, don Pedro Jara Carrillo y otros.

El arquitecto don José del Villar ha establecido su residencia en Murcia en la calle de Mariano Vergara, número 40.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo el joven don Eleuterio Nicolás Pinar.

El arquitecto don José del Villar ha establecido su residencia en Murcia en la calle de Mariano Vergara, número 40.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo el joven don Eleuterio Nicolás Pinar.

Diputación provincial

El impuesto de cédulas

Al recibir el vicepresidente de la Comisión gestora a los periodistas se manifestó que el gestor de la recaudación del impuesto de cédulas personales había interesado de la Comisión la prórroga del periodo de recaudación voluntaria.

Como de momento la Comisión no podía resolver, se le ha autorizado para que siga la cobranza en periodo voluntario, hasta que la Comisión resuelva en la sesión del sábado.

También dijo el señor García Alemán a los periodistas que había asistido a la inauguración oficial de las obras realizadas en el Cuartel de Garay para el alojamiento de los guardias de Asalto, habiendo salido muy satisfecho de la visita a las diversas dependencias.

El Tribunal de Garantías Constitucionales celebra reunión

Madrid, 16, a las 11 n.—Hoy se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para estudiar y resolver varios asuntos.

Uno de ellos fué la aprobación del presupuesto para los tres trimestres restantes del año actual.

En estos presupuestos existe una partida de ochocientas noventa y dos mil ciento veinticinco pesetas para personal y ochenta y siete mil trescientas setenta y cinco pesetas materiales, haciendo un total de novecientos sesenta y nueve mil quinientas pesetas.

En ellos se consigna la cantidad suficiente para el pago de cuatro secretarios en lugar de seis.

El presidente del Tribunal habló a los elementos del mismo de la grata impresión que tiene, del jefe del Gobierno sobre la cesión del Senado para instalar el Tribunal.

Se convino en volver a reunirse el jueves a las once de la mañana.

Por último se dió cuenta de haber

AHORA COMO ANTES

Cataluña y la República

Por ROBERTO CASTROVIDO

Al buen republicano español le ocurre cuando va a Cataluña lo que al Anteo mitológico cuando tocaba tierra le acontecía, que fortificaba, robustecía, engrandecía y cobraba aliento para realizar gigantesca hazaña. Y le sucede lo que decimos al buen republicano desde hace casi un siglo, porque si en la conspiración de San Blas, en tiempo de Godoy, se balbuceó ya el lenguaje republicano y se pronunció con todas sus letras la palabra República, la lengua y el ideario republicanos y la organización de un partido defensor de la más alta Magistratura amovible y responsable fué en Cataluña, donde nacieron y arraigaron.

Allí resonó la «Tramontana», el primer himno republicano; allí los paladines de nuestra idea, Abdón Terradas, Xaudaró, Clavé, y de allí vinieron a los gobiernos de la revolución, del reinado de don Amadeo y de la primera República, Figueras, Pi y Margall, don Juan Prim, Baldiri, Milans, don Laureano Figuerola, Roberto Robert, el Xich de las Barraquetas, Adolfo Joristí, Lostau, Suñer y Capdevila, Serracleara, Tutau, Pascual y Cassas.

Nadie desconoce que las ideas republicanas arraigaron pronto, rápida y profundamente en tierra catalana. Lo que se discute y hasta se rechaza es que republicanos forasteros hayan ido a Cataluña a tomar bríos y alientos y a ganar amigos para engrosar sus partidos y federarlos. Que se critique, bien: cada cual con sus opiniones; pero que no se hable de novedades ni de inusitados procedimientos, porque no ya los republicanos, sino los progresistas, sus antepasados, solían buscar en Cataluña una opinión tífoneadora para sus ideas y sus hombres. Allí fué Serrano, después de la amalgama inhumal, imprudente y funesta de los liberales, con los reaccionarios, y su felonía ocasionó la honrada revolución centralista, y allí fué popular Espartaco, el que después bombardeó Barcelona. Mas volvamos a nuestros hombres: Castellano tuvo en Barcelona un periódico posibilitista, «La Publicidad», y fué diputado por aquella capital. Salmere, al volver de París, en plena regencia de la madre de Alfonso XIII, logró sufragios de los republicanos de gracia, y años después fué caudillo de la Solidaridad. Y el actual presidente del Consejo de ministros, por Barcelona fué diputado muchas veces, y en la capital de Cataluña tuvo un gran partido político.

Debieran congratularse, de ser consecuentes con sus ideas, los que censuran el mitin de la plaza Monumental de Barcelona. Hablan de exclusivismos, y son los exclusivistas por antonomasia; censuran a los que llaman «forasteros» con tono desdén, y a españoles no catalanes, y rechazan que políticos forasteros asistan a un mitin en Barcelona; declaran sobre la supuesta postergación del castellano, y no les regocija leer que en castellano han hablado todos los oradores de la Monumental, hasta aquel señor Pi y Suñer que tuvo el capricho de hablar aquí en Madrid en catalán cuando se celebró el banquete en honor del señor Companys, ministro entonces de Marina.

En ese comicio que debiera regocijar a los que de patriotas españoles blaseman, ha dicho Manuel Azaña estas palabras, que han sido subrayadas con una ovación: «Termino, ciudadanos, levantando con vosotros el corazón por nuestra República, que es la expresión ideal de la Patria, de nuestros sentimientos íntimos de españoles y de Cataluña, para la victoria de la civilización y del porvenir de nuestra amada España.» Fingen lo que no sienten; si lo sintieran, les complacería lo que censuran y aparentar desdenar.

El mitin ha sido grandioso, la grandiosidad que no nos sorprende, porque los levantinos son maestros en este género de espectáculos democráticos, y ya nos maravillaron en las meriendas del Coll, en la recepción del salón de San Juan, en el recibimiento a Sol y Ortega, en la organización de la Asamblea parlamentaria, que al reunirse en Barcelona, comprueba nuestro aserto, y en varios «aplets». Mucho de lo allí dicho corresponde a la grandiosidad externa del acto.

No basta para comprobar la grandeza interna del mitin estas palabras del discurso de Azaña: «Yo no dejaré de ser liberal ni he dejado de ser democrata. Conozco todas las taras que tiene el régimen democrático; todas sus insuficiencias, todos sus estorbos; pero no estoy dispuesto a rendirme mientras no se encuentre un sistema que garantice la libre elección de las personas, la libre discusión de las

ideas, la libertad de conciencia y la responsabilidad de los cargos del Poder público.» Estos elevados conceptos, ratificadores de los principios liberales y democráticos, y opuestos a las paparruchas que se oyen exaltando las dictaduras de clase y dando por impura la democracia y por ineffecta y desacreditado el Parlamento, tienen relación con esta página del libro, tantas veces citado por mí. «Nosotros, los marxistas», de don Antonio Ramos Oliveira: «Hay conceptos con los que no es lícito jugar. Entre ellos califico yo este de la dictadura socialista no de dictadura del proletariado. Creo haber dicho que la dictadura socialista no se anuncia: se implanta. Pero se implanta, en mi opinión, cuando todo hace prever que no será un mal paso en virtud del cual pueda resultar derrotado el proletariado por la reacción burguesa. Es peligroso exponer en mitines o en la Prensa una voluntad socialista dictatorial. Estamos obligados los socialistas, por una razón de discreción revolucionaria, a conducirnos con prudencia a este respecto. Hablar ahora de una dictadura socialista es un error que nos puede costar caro. Eso es lo que hacen los comunistas, y así les luce el pelo, como vulgarmente se dice. Nuestra actitud no debe ser ideológica de izquierda. Diferenciémoslos siempre de los anarcocomunistas. Si por no aparecer «menos revolucionarios» que ellos secundamos su táctica, el fascismo nos cortará el vuelo. Algunos socialistas amenazan en actos públicos con la dictadura del proletariado. Estimo que no vamos ganando nada con esas manifestaciones. Como la burguesía adivine en nosotros un designio dictatorial, nos alejaremos del Poder. Además, en las circunstancias actuales del mundo, nosotros no podemos embarcarnos en una dictadura socialista, que según los cálculos que yo me hago, no prosperaría. España es una nación de límites geográficos muy peculiares. Situada en el cruce de tres continentes, fué siempre, y lo seguirá siendo, punto de tránsito internacional. En Rusia, la intervención extranjera era materialmente imposible a largo plazo. ¿Qué país podía sostener un ejército de ocupación en la inmensa y lejana Rusia? En España concurren condiciones distintas. El capitalismo internacional nos haría una guerra a muerte. País pequeño y despoblado el nuestro, ofrece grandes ventajas a una intervención extranjera.

ideas, la libertad de conciencia y la responsabilidad de los cargos del Poder público.»

Estos elevados conceptos, ratificadores de los principios liberales y democráticos, y opuestos a las paparruchas que se oyen exaltando las dictaduras de clase y dando por impura la democracia y por ineffecta y desacreditado el Parlamento, tienen relación con esta página del libro, tantas veces citado por mí. «Nosotros, los marxistas», de don Antonio Ramos Oliveira: «Hay conceptos con los que no es lícito jugar. Entre ellos califico yo este de la dictadura socialista no de dictadura del proletariado. Creo haber dicho que la dictadura socialista no se anuncia: se implanta. Pero se implanta, en mi opinión, cuando todo hace prever que no será un mal paso en virtud del cual pueda resultar derrotado el proletariado por la reacción burguesa. Es peligroso exponer en mitines o en la Prensa una voluntad socialista dictatorial. Estamos obligados los socialistas, por una razón de discreción revolucionaria, a conducirnos con prudencia a este respecto. Hablar ahora de una dictadura socialista es un error que nos puede costar caro. Eso es lo que hacen los comunistas, y así les luce el pelo, como vulgarmente se dice. Nuestra actitud no debe ser ideológica de izquierda. Diferenciémoslos siempre de los anarcocomunistas. Si por no aparecer «menos revolucionarios» que ellos secundamos su táctica, el fascismo nos cortará el vuelo. Algunos socialistas amenazan en actos públicos con la dictadura del proletariado. Estimo que no vamos ganando nada con esas manifestaciones. Como la burguesía adivine en nosotros un designio dictatorial, nos alejaremos del Poder. Además, en las circunstancias actuales del mundo, nosotros no podemos embarcarnos en una dictadura socialista, que según los cálculos que yo me hago, no prosperaría. España es una nación de límites geográficos muy peculiares. Situada en el cruce de tres continentes, fué siempre, y lo seguirá siendo, punto de tránsito internacional. En Rusia, la intervención extranjera era materialmente imposible a largo plazo. ¿Qué país podía sostener un ejército de ocupación en la inmensa y lejana Rusia? En España concurren condiciones distintas. El capitalismo internacional nos haría una guerra a muerte. País pequeño y despoblado el nuestro, ofrece grandes ventajas a una intervención extranjera.

No es menester quebrarse la cabeza para comprender las dificultades con que tropezará aquí, aparte los problemas interiores, una dictadura del proletariado en estos momentos. Examinemos nuestros confines políticos. A Occidente, una dictadura militar, apoyada por Inglaterra, que gracias a Portugal, cuenta con bases militares en el camino marítimo a América. Al Sur, el Estrecho de Gibraltar. El primero codiciado por todo el mundo, y especialmente por Inglaterra, Francia e Italia. Gibraltar, plaza militar en poder de la Gran Bretaña. En el Norte de África, nuestras posesiones del protectorado, que lindan con el protectorado francés. Allí también, Tánger, ciudad internacional, en la cual tienen intereses tres potencias europeas. Al levante, el Mediterráneo, mar disputado, y en Italia una dictadura fascista. Al Noroeste, Francia, gran imperio de nuestra época, fortaleza monolítica contra el socialismo. Junto a estos serios inconvenientes, ninguna facilidad. La solidaridad que pudiéramos establecer con Rusia sería de escasa eficacia para el sostenimiento de la dictadura socialista, atendida la distancia geográfica que nos separa. En dos meses nos desharían los países circundantes, todos armados hasta los dientes, y en condiciones de ahogar nuestra revolución a fuerza de gastar dinero, el dinero que con más generosidad derrocha el capitalismo. Estamos rodeados de monstruos capitalistas—no hay que olvidarlo—, que se echarían sobre el régimen socialista con una voracidad pantagruélica. Precisa, pues, que nos hagamos estas reflexiones y algunas más cuando pensemos en una dictadura socialista.

Y para no truncar el pensamiento del señor Ramos Oliveira, voy a copiar este otro párrafo de su libro: «Mas, ¡atención! Lo que no podemos hacer, ocurra lo que ocurra, es esperar a que nos derrote la burguesía. Esto es, saltará a la vista, cuando la reacción es una manifestación poderosa de clase con ánimo de destruir al socialismo. Y entonces, el socialismo español ha de considerar si ha llegado el momento más trascendental de su historia. Cuando la intensificación de la lucha de clases rompa el «equilibrio legalitario»; cuando esté muerto el Parlamento, el partido socialista debe ser quien

La actuación del Gobierno

Consejo de ministros en la Presidencia

Se acepta la dimisión de subsecretario de Industria y Comercio al señor Moreno Galvache

Se reúnen los ministros

Madrid, 16, a las 3 t.—A las once menos cuarto de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, que se celebró en la Presidencia. La reunión terminó a la una de la tarde.

Lo que dice el presidente

A la salida de la reunión los periodistas preguntaron al presidente del Gobierno como había terminado la reunión tan pronto.

El señor Lerroux les contestó que porque algunos ministros estaban requeridos por otras atenciones, y él y varios de los consejeros tenían que asistir al almuerzo que iba a celebrarse en el domicilio del señor Cantos.

Lo que dice el ministro de la Guerra

En su conversación con los periodistas, el ministro de la Guerra confirmó lo que había dicho el señor Lerroux sobre la pronta terminación del Consejo.

Como el almuerzo está señalado para la una y media, y el presidente y yo tenemos aún que pasar por nuestros domicilios para recoger a nuestras respectivas esposas, por eso hemos terminado la reunión a la una. Pero ya hemos anunciado, agregó, que mañana volveremos a reunirnos en Consejo en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

La nota oficiosa

La referencia oficiosa de lo acordado en la reunión facilitada a la Prensa, dice lo siguiente:

Presidencia: Disposición resolviendo la reclamación promovida sobre la propiedad de determinados objetos existentes en la capilla de San Ignacio, del pueblo de Ategorrieta, San Sebastián, que fué incautada a la Compañía de Jesús.

Decreto cediendo al ministerio de Instrucción pública una finca enclavada en el lugar llamado La Cruz del Rayo, para dedicarla a campo de deportes de los alumnos de los Institutos nacionales de segunda enseñanza.

Comunicaciones: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por el que se faculte a la Dirección general de Correos para contratar la reparación de coches oficina por un importe total de novecientos mil pesetas, exceptuándola de las formalidades de concurso o subasta.

Industria y Comercio: Admitiendo la dimisión del cargo de subsecretario de dicho departamento a don José Moreno Galvache.

Nombrando para dicho cargo a don Juan Calot Sanz, exdiputado a Cortes.

Gobernación: El ministro dió

cuenta al Consejo del estado del orden público, el cual es satisfactorio.

Se acordó estimar los recursos presentados por don Manuel Paul Pagés y don Luis Vega Orts, y dejar por consiguiente sin efecto la incautación gubernativa de sus bienes acordada en 11 de octubre de 1932 con fundamento en la ley de 24 de agosto del mismo año.

Guerra: Autorizando al ministro para facultar al arma de Aviación para la celebración de un concurso para la adquisición de avionetas prototipo con destino a las escuelas elementales de aviación.

Proyecto de ley facultando al ministro para la creación de batallones de ametralladoras hasta completar el número de ocho.

Decreto modificando el de 30 de octubre de 1927 sobre las dietas que han de percibir los pilotos que en tránsito por nuestras posesiones en el Sahara occidental o Canarias aterricen y pernocten en aeródromos de la zona francesa.

Proyecto de ley por el que se concede a varios jefes y oficiales del Ejército español la medalla del Mérito militar con distintivo blanco como pensionada.

Decreto justificando la redacción del apartado B) del artículo tercero de la ley de 5 de enero de 1933 sobre la situación de los generales del ejército.

Estado: Introduciendo modificaciones en la composición de la Junta permanente de Estado, y convocándola para su constitución.

Instrucción: El ministro ha estudiado el problema planteado por la calefacción de los grupos escolares de Madrid.

Sin perjuicio de mantener el criterio de que los referidos servicios no corresponden al ministerio de Instrucción, en el deseo de contribuir a la mejor o más pronta solución del problema en sus aspectos pedagógico y sanitario, acepta la propuesta del alcalde de Madrid, por una sola vez y ante lo excepcional de las circunstancias, de contribuir a los gastos de aprovisionamiento de combustible.

Sin embargo, como el crédito necesario para ello ha de ser sometido a las Cortes para su aprobación, se ha estimado por el ministerio de Instrucción que sea el Ayuntamiento quien en primer término y de un modo inmediato contribuya a sufragar los gastos que el Gobierno está dispuesto a compartir, para solucionar el problema cuanto antes y terminar con la situación actual.

Obras públicas: Se aprobó la distribución del crédito para el actual trimestre, con destino a la continuación de nuevos ferrocarriles, de quinientos millones de pesetas.

lo entierro y no la burguesía, que nos enterraría a todos con el Parlamento. Es sencillísimo distinguir ese momento de todos los demás. Se acreditará por la violencia ambiente, sin ningún antecedente, por su exacerbación, en nuestro país. De todas partes, de todos los puntos cardinales oiremos los socialistas los mismos reproches. Burguesía, clase media y parte del proletariado gritarán a coro: «¡Mueran los socialistas!» Ese día será el señalado para el golpe de Estado marxista. El partido socialista ha de estar atento a la hora, o sea, adelantarse en el ataque a la burguesía. Y ha de procurar no dimitir, no abandonar el Poder, en cuanto vislumbre la avalancha que se le viene encima. Porque es lógico que el movimiento nacional antisocialista comience después de un lapso más o menos largo de gobernación socialista.»

Mas me aparto con estas citas de Cataluña, alentadora hoy como en el siglo XIX de liberales y de republicanos.

Roberto CASTROVIDO.

BODA

En la Iglesia parroquial de San Bartolomé se celebró el pasado día 15 la ceremonia nupcial de la encantadora señorita Dolores Prado Ramos, hija de nuestro estimado amigo don Miguel Prado Heredia, con el joven industrial de Madrid don Amadeo Romaguera Garcés.

El acto tuvo lugar ante el Altar de la Virgen de las Angustias, profusamente iluminado y adornado artísticamente con plantas y flores.

Bendijo la unión el deán de la Catedral don Julio López Maymón, apadrinándoles los hermanos de la novia

doña Carmen Prado de Mateos y don Amrosio Prado Ramos.

Firmaron el acta como testigos: por parte de la novia, don José García Villalba, don Joaquín Cerdá, don Ramón Martínez y don Andrés Sobejano; y por parte del contrayente, don José María Ruiz-funes, don Enrique Fernández Crespo, don Manuel Carrero, don Juan Navarro Navarro y don Juan Mateos.

El señor López Maymón dirigió a los nuevos esposos una sencilla y elocuente plática, que fué escuchada por los concurrentes con verdadero deleite.

Por el reciente luto del señor Romaguera el acto tuvo carácter privado, no concurriendo a él más que las personas íntimas de ambas familias.

Los nuevos esposos salieron por la noche en el expreso de Cartagena con dirección a Madrid, donde fijarán su residencia.

Al deseárselos todo género de venturas y felicidades en su nuevo estado, enviamos nuestra felicitación a sus respectivas familias, muy especialmente al señor Prado.

Robo en una fábrica

Sevilla.—Comunican de Morón que en una fábrica de aceite propiedad de Juan Espuñy penetraron unos desconocidos los cuales violentaron la caja de caudales y se llevaron siete mil pesetas.

La guardia civil practica pesquisas para dar con los autores del robo.

De Sevilla marcharon dos agentes para unirse a las diligencias.

En segunda plana, la sesión de Cortes

En el Cuartel de Garay

Inauguración oficial de la instalación de los guardias de Asalto

En la mañana de ayer tuvo lugar la inauguración oficial de las obras realizadas en el Cuartel de Garay para la instalación en el mismo de las fuerzas de la compañía de guardias de asalto, llevadas a cabo mediante las aportaciones del comercio y la industria murcianos.

DEL GOBIERNO CIVIL

En una mina de Cartagena se descubre un depósito de explosivos

Tipógrafos en huelga

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había sido visitado por una comisión de tipógrafos de la imprenta de Nogués, los cuales fueron a comunicarle que se habían declarado en huelga por solidaridad con unos compañeros que a su juicio habían sido injustamente despedidos.

Hallazgo de explosivos

Dijo después el señor Rodríguez Soriano a los periodistas que la Comisaría de Vigilancia de Cartagena le comunicaba que en un pozo de la mina llamada «Campano», situada a cuatro o cinco kilómetros de aquella ciudad, habían sido encontradas dos bombas, siete petardos y veinticuatro cartuchos de dinamita.

La policía de Cartagena supone que estos explosivos hayan sido abandonados allí por los elementos anarcosindicalista del próximo pasado diciembre, pero realiza gestiones para esclarecer su procedencia, por si guardaran relación con alguna otra intención.

El viaje a Cieza y San Javier

Luego entró el gobernador a los periodistas de lo gratamente impresionado que había salido de su viaje a Cieza y San Javier, donde con asistencia del subsecretario de Sanidad señor Pérez Mateos, se había celebrado la inauguración de unidades rurales sanitarias, las cuales vienen a llenar un vacío enorme que se dejaba sentir en la sanidad de la provincia.

El sanatorio de España

También habló el señor Rodríguez Soriano con los informadores del viaje que realizó a Sierra Espuña y al Sanatorio allí instalado.

Se mostró admirado de las bellezas de aquellos lugares, y tuvo grandes elogios para la labor de repoblación forestal allí realizada, por la que a su juicio dichas sierras se convierten en el pulmón de la provincia.

Se refirió después al Sanatorio, y dijo que hay consignadas partidas para terminar las obras del mismo, y para dotarlo de personal y material en el último trimestre del presente año, por lo que supone que será inaugurado en septiembre u octubre.

Por su capacidad, de cuatrocientas plazas, y por sus condiciones, estimó el señor Rodríguez Soriano que será uno de los más importantes de España.

Visita a Lorca

Después se refirió a la visita que con el señor Pérez Mateos había rea-

civil habló brevemente para mostrar la grata impresión que de su visita al cuartel había obtenido, que confirmaba la seguridad que tenía en la cooperación que en todo momento había de encontrar en las fuerzas que alberga.

Mostró su gratitud a la Cámara de Comercio por deberse a ella la posibilidad de que los guardias de asalto tengan la instalación adecuada, y excitó a sus componentes para que procuren un alojamiento semejante para la guardia civil, que también es merecedora de ello.

El señor Cerdá agradeció los elogios que a la Cámara había dedicado el gobernador civil, y manifestó que, sin que ello supusiera falta de interés por la guardia civil, tenía que expresar su creencia de que la solución de este problema correspondía al Ayuntamiento y a la Diputación, los cuales debían solicitar la inmediata cesión del cuartel de Garay a la ciudad, con lo cual podría alojarse en él a dichas fuerzas.

El señor García Alemán recogió dicha indicación en nombre de la Diputación, y agregó que como concejal ofrecía igualmente procurar que el Ayuntamiento se interesara también por la pronta solución de este interesante problema.

El capitán señor Huelín pronunció unas breves palabras agradeciendo las atenciones que para con las fuerzas de asalto se han tenido en Murcia, y correspondió a lo que para ellas suponía el interés demostrado por las autoridades y la Cámara de Comercio, y el honor recibido con la visita.

El acto resultó muy cordial.

La visita a las unidades sanitarias de la provincia

lizado a Lorea, donde habían visitado una estación sanitaria que realiza una intensa labor, especialmente a lo que a los niños se refiere, para combatir en ellos el tracoma y las enfermedades venéreas, aparte de los vicios de conformación, el raquitismo, etcétera.

Esta estación, agregó, proporciona tales beneficios a la infancia lorquina, que en mi estancia en dicha ciudad pude comprobar la satisfacción que por ellos tiene aquel pueblo, y el deseo de que su radio de acción se amplíe.

El subsecretario de Sanidad me ha manifestado que, sin olvidar su labor para toda España, se propone activar la solución del problema sanitario en nuestra provincia, ya que hasta ahora no ha sido de las más atendidas, y yo espero que de su actuación se desprenderán indudables beneficios para Murcia.

También visitamos en Lorea, continuó, la institución de la «Gota de leche», que realiza igualmente una función digna del mayor encomio.

La mendicidad

Comunicó también el gobernador a los periodistas que para las cinco de la tarde del miércoles había citado a la Junta de protección a la infancia, para ver de terminar con el espectáculo de los niños mendicantes por las calles de la ciudad, cuya presencia se ha aumentado en estos días.

El problema de la naranja

He recibido, siguió diciendo el señor Rodríguez Soriano, la visita de una comisión de exportadores de Benijáfan, los cuales han venido a lamentarse de que la inspección de la naranja destinada a la exportación se realiza con una rigurosidad excesiva, y a solicitar mi colaboración para lograr la rebaja de las tarifas ferroviarias, para facilitar el consumo de la naranja en los mercados del interior.

En cuanto al primer punto, dijo, he requerido al jefe de dichos servicios, quien me ha manifestado que los funcionarios encargados de los mismos no hacen más que cumplir con su deber, y respecto al segundo les he ofrecido mi decidido apoyo.

La revista de los guardias de Asalto

El gobernador terminó su conversación con los periodistas manifestándoles lo altamente satisfecho que había salido de los actos celebrados por la mañana en el cuartel de Garay, por lo que había felicitado al capitán de las fuerzas de asalto señor Huelín.

Información municipal

Lo que dice el alcalde

Al recibir el alcalde a los periodistas les manifestó que seguían las gestiones para ultimar los conciertos del impuesto de carnes y alcoholes con los pueblos del término.

Añadió que seguían las pesquisas para dar con el paradero de las dos máquinas de escribir que fueron robadas de la Secretaría y de Intervención.

El arreglo de las calles

El señor Navarro Ufano dijo a los periodistas que se había tenido que desistir del arreglo de la plaza de Romea con cargo a los fondos recaudados por la Junta local contra el paro forzoso, pues resulta que en ellas se pueden emplear pocos jornales, y por otra parte hay que realizarlas por contribuciones especiales, cuyo expediente origina la consiguiente demora, y el deseo es emprender obras que prontamente den ocupación al mayor número posible de obreros.

Añadió que las del trozo de la Ronda de Garay que va de la Gloria al Puente Nuevo se comenzarán inmediatamente, y que se había reunido con los técnicos municipales para ver las obras que podrían sustituir de momento a las de la Plaza de Romea.

La Comisión de festejos

La Comisión municipal de festejos se reunió para tratar de los festejos de abril.

Acordó proponer al Ayuntamiento la celebración de la tradicional reunión de fuerzas vivas para ver si se celebran o no las Fiestas de Primavera, y si el acuerdo es afirmativo, comenzar cuanto antes la confección y organización del programa.

NOTICIAS

LA VERDADERA CAUSA DE LOS MALES DEL ESTÓMAGO

Los alimentos no deben permanecer más de tres o cuatro horas en el estómago. Si la digestión se hace más prolongada y penosa y va acompañada de ardores, acideces, calambres, vértigos, somnolencia, jaquecas, casi siempre obedece a que las glándulas del estómago segregan un exceso de ácido gástrico demasidado. Este exceso de acidez provoca la fermentación de los alimentos y la irritación de las paredes del estómago; de donde proviene el malestar y el dolor Vd. puede poner fin inmediato a estos males, neutralizando este exceso de acidez con media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas o cuando la necesidad se haga sentir. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2.65 en tabletas y a Ptas. 4.15 en polvo.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

De la región

ALCANTARILLA Toma de posesión

El pasado domingo se celebró la toma de posesión, que en la última Junta general fué elegida, de la Junta directiva que ha de regir durante el presente año los destinos de la Sociedad Casino de esta localidad.

La Junta directiva integrada por los señores don Juan López García, presidente; don Juan Tolmos Sierra, vicepresidente; don Antonio Oceña Lorente, secretario; don Antonio Gómez Parra, tesoro; don Francisco Avilés López, bibliotecario y don Juan Hernández Jara, don Diego Vivo y don Antonio Cobarro Yelo, vocales sabemos que está animada de los mejores deseos de mejorar en lo posible la vida económica de la entidad.

Además la referida Junta que cuenta con la confianza de la mayoría de los asociados de dicha entidad tiene en proyecto la realización de varias fiestas que han de ser recordadas con simpatía por todos los alcantarilleros.

Por nuestra parte felicitamos a la nueva Directiva y le deseamos todo género de aciertos en su labor, recordándole que no deben demorar un momento en el cumplimiento de la misión que les ha sido encomendada.—C.

Advertisement for Aspirina Bayer. Features the Bayer logo and text: 'LOS DOS SIGNOS DE LEGITIMIDAD ESTAMPADOS EN CADA TABLETA DE ASPIRINA BAYER. La acción rápida y segura, la absoluta inocuidad y la pureza nunca igualada, tal como el mundo las aprecia y las reconoce, se encuentran solamente en el producto original y legítimo amparado por la cruz Bayer.'

La labor de las Cortes

En la sesión de ayer se explana una interpelación al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena

Varios diputados se ocupan de los sucesos últimamente desarrollados en varias provincias

Comienza la sesión

Madrid.—A las cinco de la tarde da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

En escanjos y tribunas la desanimación es grande.

En el banco azul los ministros de Comunicaciones, Justicia y Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Prometen varios diputados y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente varios dictámenes leídos en sesiones anteriores.

Prometen tres diputados y se pasa al debate sobre

El traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad

La señora Nelken, de la Comisión, dice que este asunto del traspaso de los servicios de Sanidad y Beneficencia al ministerio del Trabajo no ha sido debidamente estudiado por la Comisión, a cuyos miembros solo se les anunció los propósitos del Gobierno a este respecto, sin oír siquiera el informe del Gobierno a dicho asunto.

Añade que los miembros socialistas de dicha Comisión son contrarios a la aprobación del dictamen.

El señor Fuentes Pila consume un turno en contra del dictamen, y dice que no estima oportuno plantear es-

te debate, ya que el asunto no ha sido suficientemente conocido por los diputados.

Además, añade, no nos pueden informar sobre el mismo ni el presidente de la Comisión, ni el jefe del Gobierno, ni el ministro del Trabajo, porque ninguno de ellos se encuentra en el salón. (Grandes risas).

El orador termina su intervención diciendo que él es contrario al traspaso de estos servicios, porque la función sanitaria necesita para su verdadera eficacia verse asistida por el poder coercitivo del ministro de la Gobernación.

Don Honorio Maura, de la Comisión, dice que él, lo mismo que otros miembros de la Comisión que se encuentran presentes, no son partidarios de la continuación del debate, por cuanto se trata de un asunto que no ha sido debidamente presentado ni estudiado.

Añade que por encontrarse ausente del salón el presidente de la Comisión, pide en su nombre que se suspenda este debate.

Se retira el dictamen.

Entran los ministros de la Gobernación y Hacienda.

La calefacción de las escuelas

Seguidamente se produce un debate sobre el cierre de algunos grupos escolares de Madrid por falta de calefacción en ellos, interviniendo los señores Saborit y el ministro de Instrucción pública.

Las Comisiones gestoras

El señor Oriols se ocupa de la constitución de las nuevas Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales y solicita del Gobierno que sean elegidas por los provinciales.

Intervienen los señores Aizpu, Arellano, Tangil y Prieto.

Este último hace la proposición de que las Comisiones gestoras se designen por sufragio universal.

Contesta el ministro de la Gobernación diciendo que acepta la interpelación que tiene anunciada el señor Aizpu.

Otros asuntos

El diputado señor Vázquez habla del arrendamiento de fincas rústicas, contestándole el ministro de Agricultura.

El señor Cano López se lamenta de la interpretación que algunos alcaldes suelen dar a las leyes laicas.

Los sucesos de Villanueva de la Serena

El señor Vidarte en nombre de los socialistas interpela al ministro de la Gobernación sobre los sucesos de Villanueva de la Serena. Habla de la situación topográfica del terreno y se lamenta de que el Gobierno haya procedido en este caso, con demasiada dureza, así como de la recogida del periódico, órgano del partido cuando se trata en él de estos asuntos.

También pone de manifiesto cuan-

tas denuncias ha publicado «El Socialista» y de la forma en que fueron muertas algunas de las personas de Villanueva de la Serena.

Interviene el señor Casas quien habla de los sucesos de Bujalance, censurando al gobernador de la provincia por su intervención desahuciada en dichos sucesos.

Agrega que la fuerza pública dió muerte a dos niños de corta edad, uno de ellos por haber disparado la guardia civil por la cerradura de la casa donde el niño se encontraba.

Termina pidiendo que se instruya sumario para depurar responsabilidades.

Intervienen los diputados señores Navarro y Lucio Martínez.

Bruno Alonso habla de los sucesos desarrollados últimamente en Zaragoza y La Coruña.

Dice que los sucesos de Casas Viejas no suponen nada en relación con lo que se ha hecho en Zaragoza y en Coruña.

Estas palabras producen un fuerte escándalo que corta la Presidencia. Continúa el orador diciendo que en vista del desenvolvimiento de estas cosas, día por día se siente más cerca de los anarcosindicalistas.

Censura al gobernador de Zaragoza por su intervención en los sucesos, acusándole de estar al lado de las derechas. Con decir que las damas catequistas han abierto una suscripción para regalarle una virgen, está dicho todo.

Continúa diciendo que han sido clausurados los sindicatos y que en la actualidad hay detenidos en la cárcel de Zaragoza doscientos cincuenta individuos.

Da lectura a varias cartas sobre los malos tratos de que los detenidos han sido objeto en la Comisaría de Policía, y asegura que por los sucesos hay detenidos en las cárceles de partido cuatrocientas personas.

El señor Comín defiende la actuación del Gobernador de Zaragoza, calificándola de ecuaníme y acertada.

También niega que en la Comisaría de Policía se diera a nadie malos tratos.

Interviene en el debate el señor Zancajo quien habla del asesinato de un obrero en Cuatro Caminos.

Dice que se trataba de un trabajador que huía, refugiándose en una casa en cuya escalera se le dió muerte.

Yo mismo, sigue diciendo, he visto en la pared las manchas de sangre. Este obrero pudo haber sido detenido y no muerto por la fuerza pública.

El ministro de la Gobernación interrumpe: Buena imaginación tiene su señoría. Del resultado de la autopsia de ese obrero se ha demostrado que los proyectiles extraídos del cuerpo no son de los de reglamento.

Intervienen otros diputados y el presidente de la Cámara levanta la sesión a las nueve menos veinte de la noche, después de dar cuenta del orden del día de la sesión de mañana.

Notas parlamentarias

La minoría socialista

A las doce de la mañana se reunió en el Congreso la minoría socialista. Acordaron designar a los señores Jiménez Asúa, Teodomiro Menéndez y otro para formar parte de la Comisión de Responsabilidades.

Se autorizó a Margarita Nelken para formular una interpelación sobre la extensión del paro.

También se autorizó al doctor Negrín para formular otra sobre el traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad al ministerio del Trabajo.

Se trató del problema de la calefacción de las escuelas de Madrid, sin que recayera acuerdo.

La Comisión de Incompatibilidades

A las doce de la mañana se reunió la Comisión de Incompatibilidades. El señor Arrazola dijo a la salida que habían tratado de la supuesta incompatibilidad de don Juan March, la cual ellos no la habían estimado, como tampoco la Comisión de Actas puso objeción alguna a la elección.

—Esta tarde, terminó, quedará el dictamen sobre la Mesa, y la Cámara dirá su última palabra.

El acta de don Juan March

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que en la sesión de mañana se dará cuenta del dictamen de la Comisión sobre el acta de don Juan March.

Constitución de un grupo parlamentario

Ha quedado constituido el grupo social parlamentario. Los elementos que lo forman han publicado una nota en los periódicos en la que dicen que la constitución de este grupo está inspirada en la idea de llevar al Parlamento con carácter de urgencia algunos asuntos de tipo social, tales como el retiro obrero, los seguros sociales, los salarios familiares y la crisis de trabajo.

La nota está firmada por varios diputados de la derecha.

Las actas de Guadalhorca y Calvo Sotelo

Hoy han celebrado una extensa conferencia los señores Lerroux y Gil Robles sobre el dictamen de la Comisión sobre las actas de los señores Guadalhorca y Calvo Sotelo.

El aplazamiento «sine die» de la discusión de estos dictámenes, confirmado por el señor Gil Robles ha contrariado muchísimo a las derechas, especialmente a los agrarios y a los de Renovación.

Se ha convenido en no exteriorizar estas desavenencias, aunque se sabe que dichos diputados y muchos de la Coda empiezan a creer que el señor Gil Robles no siente el mismo

entusiasmo que ellos para la defensa de las actas de Guadalhorca y Calvo Sotelo.

Una proposición de ley

Firmada por varios diputados se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición de ley para que se declare libre del impuesto de la gasolina a los industriales pesqueros y a las cooperativas de regantes.

SUCESOS

Agresión y robo

En Zeneta, cuando se dirigía a su domicilio José Ponce B'avo, fué agredido y robado por Andrés Coll Orenes (a) El Brinco, quien le arrebató 59 pesetas y un reloj valorado en veinte.

El herido fué trasladado a este Hospital, donde se le apreció la probable fractura de la pierna izquierda. En el suceso intervino la guardia civil de Beniel.

Mujer herida

En Benizar, Dolores Tivas Juárez, de 18 años, fué herida en una pierna por Antonio Fernández González, de 21, con el que vive maritalmente, el cual le hizo un disparo de escopeta.

La guardia civil de Moratalla instruyó las diligencias propias del caso.

Hurto de naranjas

Por la guardia civil de Totana han sido detenidos Antonio Alcaraz Montero y sus hijos Julián y Antonio los cuales en un carro de Isidro Rodríguez Martínez llevaban naranjas sustraídas en diferentes huertos de aquella localidad.

Por proferir gritos subversivos

Por proferir gritos subversivos encontrándose en estado de embriaguez ha sido denunciado por la guardia civil de Mula Francisco Pérez Hurtado.

Intenta robar conejos

La guardia civil de Beniel ha detenido a Antonio Rodríguez Pérez (a) el Matías, el cual fué sorprendido por varios vecinos cuando intentaba robar conejos en el corral de la casa del vecino de aquella localidad Ramón Córdoba.

Sobre un suceso

Nos ha visitado José Ripoll Bernal, para manifestarnos la sorpresa que le ha producido verse denunciado por Juan Vélez, por no abonarle unos recibos, denuncia que recogimos en esta sección, cuando con anterioridad lo tiene demandado ante el Jurado mixto en reclamación de abono de salarios, solicitándonos que así lo hagamos constar.

Queda complacido.

De Enseñanza

De la Sección Administrativa

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite expediente de don Pedro Luis Angosto Gómez, maestro nacional de Moratalla, solicitando tres meses de licencia para asuntos propios.

—Se halla a disposición del interesado título académico de Licenciado en Medicina de don Pedro Arcas Solera procedente de la Universidad Central.

Este documento será entregado al propio interesado previo recibo, debiendo traer el certificado del depósito y cédula personal.

—Se han pasado a los diferentes Habilitados las alteraciones del personal del Magisterio hasta el 15 actual para la confección de Nóminas, tanto de sueldos como de la remuneración de Adultos.

—Direcciones de Graduadas.—Han sido nombrados provisionalmente doña Encarnación Antón, directora de la Graduada de niñas del Barrio del Carmen, de la capital; don Ramón Enrique Antón Cano, de la de «Cierva Peñafiel», de la capital, y don Lauro Segura, para Cartagena, «San Isidoros» y don Joaquín Gómez García, de Estrecho de San Ginés para Jijona, Alicante.

—A la Dirección general se tramita informado expediente de excedencia forzosa suscrito por don Bienvenido Santos, maestro de la capital, por haber optado por el cargo de Diputado a Cortes.

Las elecciones municipales de Cataluña

Los datos de Gerona

Gerona.—Con arreglo a los datos que hasta ahora se conocen de 202 pueblos de los 249 de la provincia, en 137 de ellos ha triunfado la coalición de partidos de izquierda, y en 65 las derechas.

Faltan 47 pueblos, de los que habrá de repetirse la elección en 15, y en los otros se cree que ha triunfado la coalición en la mayoría de ellos.

Comentarios de la Prensa

Barcelona.—Los periódicos de izquierda publican extensos comentarios resaltando el triunfo en la lucha electoral de los partidos de izquierda unidos.

«L'Humanitat», órgano de la Esquerda, dice que estas elecciones han sido proselitadas por el voto de Maciá; que era el que más pesaba, ya que respondía a una vida de ejemplaridad, abnegación y sacrificio.

Lea usted

EL LIBERAL

Horario de trenes en la estación de Murcia

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, HORAS (Llegada, Parada, Salida). Lists various train services between Murcia and other cities like Cartagena, Alicante, and Madrid.

De interés

- (1) Solo lleva viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías.
(2) Viajeros para Alicante transbordarán al tren 954 en Alquerías. Salida 9'55. Llega a Alicante 12'30.
(3) Solo lleva viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla.

Vida Religiosa

Santorial.—Día 17 de Enero de 1934.—Miércoles.—San Antonio, abad.—San Sulpicio.—San Mariano y Santa Leonila.
La Misa y oficio divino de San Antonio, abad, con rito doble y color blanco.
Mes de Enero.—Este mes consta de 31 días. Está Consagrado al Corazón de Jesús.
El toque de alba, a las cinco y media de la mañana.
El toque de oraciones a las cinco y media de la tarde.
El toque de ánimas, a las nueve de la noche.
Vela y Alumbrado
Día 17.—En las Agustinas.
Día 18.—En la Merced.
CULTOS
En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual, horas menores. Prima, Misa cantada, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.
—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete Exposición de S. D. M., y Misa rezada, y por la tarde a las cinco Reserva con Bendición.

LOS PANTANOS

Régimen de embalses del día 15 de Enero de 1934:
Pantano del Quípar: Embalse, 24.574.423 metros cúbicos; desagüe, 000 metros cúbicos.
Pantano de la Fuensanta: Embalse, 21.326.560 metros cúbicos; desagüe, 295.598 metros cúbicos.
Pantano del Talave: Embalse, 9.886.000 metros cúbicos; desagüe, 347.760 metros cúbicos.
Pantano de Puentes: Embalse, 3.088.475 metros cúbicos; desagüe, 45.742 metros cúbicos.
Pantano del Concorvado: Embalse, 2.182.796 metros cúbicos; desagüe, 0.000 metros cúbicos.
Murcia 16 de Enero de 1934.

FINANCIERAS

Cotizaciones de Bolsa
Madrid 15, a las 12 n.
Interior, 4 por 100... 68 75
Amortizable 4 por 100... 79 25
Amortizable 5 por 100... 99 25
Banco de España... 000 00
Tabacos... 000 00
Francos franceses... 47 65
Libras... 39 20
Dólares... 0 00
Liras... 00 00
Francos suizos... 000 00



TOS
CATARROS
BRONQUITIS
Solución
Pautauberge



Las enfermedades del ESTÓMAGO, INTESTINOS e HÍGADO (ULCERA DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCLORHIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.), se curan infaliblemente con el empleo de la NEUTRALINA que es el específico más moderno y de fórmula más racional y científica de todos los conocidos. De venta en Farmacias y Centros de especialidades farmacéuticas. laboratorios fede. s.a. teléfono 19147 marqués de cubas, 9 madrid

MEDICOS

- Dr. José M.ª Aroca —Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.), Rayos X.—Verónicas, 18, De 12 a 2.
Dr. Román Alberca —Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinares, 5-2.º, derecha.
Dr. J. Carrillo Lozano —Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.
Dr. Antonio Medina Clares. Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1026.
Doctores Molina Niñirola —Medicina general. Rayos X: radiografías incluso de embrazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.
Dr. Raimundo Muñoz —Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Calderón de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.
Dr. J. Pérez Mateos —Garganta, Nariz y Oído. De 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27.
Dr. L. Rubio Arias —Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adalid, 6-2.º.—Teléfono 1732.
Dr. Angel Romero —Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.
Dr. Antonio San Miguel —Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Circolo Bellas Artes.—Teléfono 1037.

Jerónimo Farré

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid
Hernias (¿Cómo pueden curarse?)
Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:
1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así, en términos catórticos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un braguito cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.
2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.
3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias, por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.
Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.
Recibirá visitas:
En CARTAGENA el 18 del actual Enero en el GRAN HOTEL.
En MURCIA los días 19 y 20, también del actual, en el HOTEL MADRID, y
En LORCA el 21, en el HOTEL ESPAÑA.
Toda la correspondencia dirijase con estas señas:
Sr. D. Jerónimo Farré GABINETE ORTOPÉDICO
Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID



SECCION ESPECIAL POR PALABRAS
Ley del Timbre
Con arreglo a la Ley del Timbre que rige desde 1.º de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:
Pesetas
Hasta 5 Ptas. del precio de cada anuncio... 0,10
> 5,01 a 10 Ptas. 0,15
> 10,01 a 50 > 0,20
> 50,01 a 100 > 0,30
> 100,01 a 250 > 0,50
> 250,01 a 500 > 0,75
> 500,01 a 750 > 1,00
> 750,01 a 1.000 > 1,50
> 1000,01 a 1500 > 3,00

Préstamos a Comerciantes e Industriales

al seis por ciento de interés anual, amortizables de cinco a cincuenta años, por importantes que sean, sobre fincas rústicas y urbanas en primeras y segundas hipotecas. Préstamos sobre alquileres, anticipos a empleados y otros varios. Tramitación rápida y reservada. Informes gratis. Agente de préstamos para la Sociedad Internacional de Negocios - Madrid, José Solera, Ronda Garay, J. S., Murcia.

MADRES!

LA ANTIGUA Y ACREDITADA «DENTICINA VIUDA DE DON PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO», CURA A LOS NIÑOS TODOS LOS TRASTORNOS DE LA DENTICION. CAJA, CON 18 PAPELES, 1,50.

VENTA DE CASA EN MURCIA

Por concurso, en pliegos cerrados, sin sujeción a tipo, se vende la mitad proindivisa de la casa número 5 de la plaza de Rómulo. La apertura se celebrará el día 20, a las once. Dirección: Notaría del señor Ocampo, San Nicolás, 17. Las ofertas han de ser personales.

Noдрizas

(Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción)
Ama de cría para casa de los padres, de 26 años de edad, leche de dos meses. Razón: Rincón de Seca, preguntando por María Serrano. (5)

AGUA PARA RIEGOS

con bomba centrífugas "LEVANTE"
GRUPOS ELECTRO BOMBAS
Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados
SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A.
CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

SUSCRIBASE A EL LIBERAL 2 pesetas al mes

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (239)

La Agnía de un Déspota
(Últimos días de Felipe II)
NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS
(IMP. C. SION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.)
41 - No de Correos, nú. 3. - Carabanchel Bajo (Madrid)
¿Estáis loco?
-No.
-Esa cantidad...
-Os parece mucho loco que os pido, porque no habéis pensado que son muchas las cosas que tenemos que hacer.
-Nada olvidado.
-Primeramente debéis pagar el peligro y el trabajo de introducirnos en la casa; luego el segundo peligro de que griten y tengamos que huir o nos encontremos de repente en manos de la justicia; y por último habéis de pagar la puñalada. Lo primero no vale menos de cien escudos y...
-No quiero tantas explicaciones.
-He de jugar la vida y lo mismo el compañero que me ayude.

-Con trescientos escudos está bien pagado todo eso.
-Para no salir de apuros no quiero arriesgar-me.
-Daré cuatrocientos.
-No me conviene—replicó friamente el bandido.
-A otro le convendrá.
-Buscadlo.
El señor Faustino quedó silencioso.
-Parecía que dudaba.
Por fin dijo:
-¿Y cuándo he de entregaros el dinero?
-Doscientos escudos me los entregaréis poco antes de dar el golpe, y el resto después, y entre tanto quedaréis en compañía de un amigo de nuestra confianza, pues como no os conozco, podría suceder...
-Basta.
-No os enfadéis, pues en esta clase de negocios es preciso adoptar todas las precauciones.
-Desconfiáis de mí...
-Y vos de nosotros—interrumpió el bandido.
-¿Qué garantías me daréis?
Ninguna, porque no es posible. Preguntad a cuantos me conocen y os dirán si sé cumplir mis palabras.
-No lo dudo; pero...
-Mis antecedentes responden de mí, mientras que yo ignoro quién sois.
-No me conviene que me conozcáis.

que para ir a misa a Santo Tomás y la acompañara su tutor, y éste, cuando el tiempo lo permite, sale a dar un paseo o a visitar a sus amigos. Nunca está fuera de su casa cuando cierra la noche. Según tengo entendido, cenar temprano y se acuestan.
-Entiendo.
-Si con estas noticias tenéis bastante...
-Me convendría saber si hay algún hombre que se interese por la pupila.
-Tiene un amante.
-¿Quién es?
-Un hidalgo que sirvió a Felipe II y que se llama Baltasar de Cardona.
-¿Cien legiones!...
¿Acaso lo conocéis?
-Sí, por casualidad.
-Dicen que es valeroso.
-Vale mucho.
-¿Pero como no vive en la casa de Cornejo...
-Sin embargo—replicó Jeremías—, no lo olvidaré, pues si allí no habita, puede estar a la hora en que hayamos de dar el golpe.
-A vos os toca combinar los planes.
-Necesito tres o cuatro días para rondar la calle de Atocha y hacer observaciones.
-Si es absolutamente preciso...
-Sí.
-Aunque de muy mala gana, esperaré.
-Necesito conocer al señor Raimundo Cornejo, a la pupila y a la criada.

-Eso no es difícil.
-¿Pero tampoco puede hacerse en un instante.
-Tres días tenéis de plazo.
-Me sobrará tiempo.
-Y cuando hayan pasado esos tres días...
-Vendréis a buscarlo y conoceréis nuestro plan.
-El señor Raimundo, sobre viejo, es tímido.
-¿Pero las dos mujeres pueden gritar, y los gritos son para nosotros más temibles que las armas.
-Quedamos en que este negocio os valdrá quinientos escudos.
-Y me entregaréis doscientos cuando haya de darse el golpe.
-Eso es.
No olvidéis que, ya sea de día, ya de noche, mientras yo arreglo el asunto en la casa de Cornejo, vos habéis de quedar en compañía de un amigo de mi confianza.
-Eso es desagradable pero...
-¡Es preciso!
-¿Y dónde esperaremos?
-Aquí.
-Tendré paciencia.
-Me parece que ya estamos de acuerdo en todo.
-Sí.
-Ahora, si a mal no lo lleváis, me adelantaría siquiera un escudo, porque no tengo ni para cenar.
-Dos os daré a cuenta.
-Tanto mejor.

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia en mm.

Table with phone numbers: URBANOS, Dirección, Redacción, Administración.

Apartado de Correos, 54

Información deportiva

Después del empate con el Athletic de Madrid

Lo que dice la Prensa. Recogíamos en nuestras ediciones de ayer la impresión que la actuación del Murcia frente al Athletic de Madrid...

Lo que dice el "Heraldo". Copiamos del "Heraldo de Madrid" el Murcia tuvo medios. A placer jugaron los medios del Murcia...

Lo que dice el "El Debate". No ha de suponerse que los murcianos se presentaron mejor que el año anterior. Si dieron más sensación de juego...

Lo que dice el "Diario de Lorca". El subsecretario de Sanidad y el gobernador civil en Lorca.

Lo que dice el "Diario de Lorca". A las cinco y cuarto de la tarde del lunes llegaron en automóvil a nuestra ciudad el subsecretario de Sanidad...

Lo que dice el "Diario de Lorca". Su línea de ataque inofensiva, en que sólo sobresale el peligroso aunque medrosillo Sornichero...

Lo que dice el "Diario de Lorca". El juicio de "Rienzi". El Murcia mereció empatar, cuando menos. No hubiera empatado con otra delantera más hecha...

Lo que dice el "Diario de Lorca". El comentario de "La Voz". El Murcia es uno de esos equipos que se desenvuelven bien en el centro del terreno...

Lo que dice el "Diario de Lorca". El acceso por estos elevados y pintorescos lugares de la Lorca antigua fue muy interesante para todos.

Lo que dice el "Diario de Lorca". En la Casa del Niño. Después de los saludos de rigor que se llevaron a efecto en el vestíbulo del Ayuntamiento...

Lo que dice el "Diario de Lorca". El acceso por estos elevados y pintorescos lugares de la Lorca antigua fue muy interesante para todos.

Lo que dice el "Diario de Lorca". En la Casa del Niño. Después de los saludos de rigor que se llevaron a efecto en el vestíbulo del Ayuntamiento...

Lo que dice el "Diario de Lorca". El acceso por estos elevados y pintorescos lugares de la Lorca antigua fue muy interesante para todos.

Lo que dice el "Diario de Lorca". En la Casa del Niño. Después de los saludos de rigor que se llevaron a efecto en el vestíbulo del Ayuntamiento...

Lo que dice el "Diario de Lorca". El acceso por estos elevados y pintorescos lugares de la Lorca antigua fue muy interesante para todos.

Lo que dice el "Diario de Lorca". En la Casa del Niño. Después de los saludos de rigor que se llevaron a efecto en el vestíbulo del Ayuntamiento...

Lo que dice el "Diario de Lorca". El acceso por estos elevados y pintorescos lugares de la Lorca antigua fue muy interesante para todos.

Lo que dice el "Diario de Lorca". En la Casa del Niño. Después de los saludos de rigor que se llevaron a efecto en el vestíbulo del Ayuntamiento...

Lo que dice el "Diario de Lorca". El acceso por estos elevados y pintorescos lugares de la Lorca antigua fue muy interesante para todos.

Lo que dice el "Diario de Lorca". En la Casa del Niño. Después de los saludos de rigor que se llevaron a efecto en el vestíbulo del Ayuntamiento...

La política exterior de España

La importación a la Península Ibérica de automóviles ingleses

Londres.—Se anuncia que el Gobierno español ha decidido someter a los automóviles de procedencia inglesa que se importan a España...

Las negociaciones franco-españolas. París.—Siguen su curso normal las negociaciones para la firma de un tratado comercial entre las Repúblicas española y francesa.

El señor Badía regresará a París dos días después. El señor Badía regresará a París dos días después.

Se dió lectura a la cuenta detallada de ingresos y gastos, ascendiendo los primeros a 20,575 pesetas...

En el Instituto de Puericultura. Por último nuestras ilustres personalidades se trasladaron al Instituto de Puericultura...

Lo que ofreció el señor Pérez Mateos. El señor Pérez Mateos escuchó de labios del señor Ibáñez Martín la necesidad de que el edificio en construcción...

El señor Pérez Mateos pronuncia unas palabras para EL LIBERAL. Deseos de conocer la impresión que el subsecretario de Sanidad se llevaba de nuestro pueblo...

La salida para Murcia. A las siete salieron para la capital los ilustres visitantes...

Nuestra visita al alcalde. Nuestra visita que diariamente hacemos al alcalde, nos ha manifestado que solo hay de particular la visita que habían hecho a Lorca...

Ecos de Sociedad. Después de pasar en esta las vacaciones pascales ha salido para su destino de Lérida el oficial de aquella Delegación de Hacienda...

En el Guerra. El próximo viernes se pasará por la pantalla del Guerra la producción Fox «Conducta desordenada».

Cámara de Comercio. Final de una gestión. Recibimos la siguiente nota: «El día 15 del actual, en el local de esta Cámara de Comercio se reunió la Junta delegada de Comerciantes e industriales»...

Trágica reunión. Almería.—Comunican del pueblo de Tahal que cuando se celebraba en el Ayuntamiento una reunión de patronos convocada por el alcalde para tratar de las subvenciones...

La escuadra inglesa. Villagarcía de Arosa.—Fondaron treinta unidades de la escuadra inglesa, de las treinta y cinco que eran esperadas.

La fiesta de San Antón. Como todos los años, se ha celebrado en la populosa barriada de San Antón la tradicional fiesta de San Fulgencio y San Antón.

Un panteón para Maciá. Barcelona.—A última hora de ayer tarde se reunió el Gobierno de la Generalidad, celebrando Consejo.

Lo ocurrido en Manresa. Luego informó a los periodistas de lo ocurrido en Manresa. Dijo que se formó una manifestación que no estaba autorizada para entregar al alcalde determinadas peticiones.

El frío que hace. El pueblo de Riañez ha estado diez y seis días incomunicado.

El pueblo de Riañez ha estado diez y seis días incomunicado. León.—Después de diez y seis días de incomunicación a causa de la nieve, se ha podido llevar el correo al pueblo de Riañez.

El pueblo de Riañez ha estado diez y seis días incomunicado. León.—Después de diez y seis días de incomunicación a causa de la nieve, se ha podido llevar el correo al pueblo de Riañez.

El pueblo de Riañez ha estado diez y seis días incomunicado. León.—Después de diez y seis días de incomunicación a causa de la nieve, se ha podido llevar el correo al pueblo de Riañez.

El pueblo de Riañez ha estado diez y seis días incomunicado. León.—Después de diez y seis días de incomunicación a causa de la nieve, se ha podido llevar el correo al pueblo de Riañez.

El pueblo de Riañez ha estado diez y seis días incomunicado. León.—Después de diez y seis días de incomunicación a causa de la nieve, se ha podido llevar el correo al pueblo de Riañez.

El pueblo de Riañez ha estado diez y seis días incomunicado. León.—Después de diez y seis días de incomunicación a causa de la nieve, se ha podido llevar el correo al pueblo de Riañez.

La revolución en Cuba

La situación política es grave, pues existen dos tendencias en la Junta revolucionaria

Llegada del nuevo Presidente. La Habana.—El nuevo Presidente de Cuba señor Hevia ha llegado esta mañana a La Habana...

Una manifestación de protesta. La Habana.—Como consecuencia de la intervención de la fuerza armada para disolver una manifestación de protesta por la renuncia presentada por el señor Grau San Martín...

La situación política. La Habana.—La situación política es bastante intranquila a causa de las dos tendencias que se manifiestan en el seno de la Junta revolucionaria.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

La actitud del grupo A. B. C. La Habana.—El grupo A. B. C. ha expresado privadamente su criterio de que se opondrá al señor Hevia.

asistir en compañía del ministro de Justicia de la Generalidad a la Junta de la Comisión Mixta de Seguidad. A dicha Junta asistirá también el comisario de Orden público de Cataluña...

Impudencia lamentable. Barcelona.—El niño Pedro Mascaret, de diez años, jugando con una pistola tuvo la desgracia de que se le disparase esta hiriendo el proyectil a su hermanita Ana de dos años en la frente. Su estado es grave.

La guardia del señor Companys. Barcelona.—Ha sido nombrado jefe de los servicios de vigilancia del Presidente de la Generalidad el inspector don José Andrade.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. Madrid.—El ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que la tranquilidad era completa en toda España.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.

Explosiones de bombas. La Habana.—Cerca de medio día han hecho explosión en la capital tres bombas que han producido graves daños materiales.